



RES. DECECO № 849.17

Salta, 2 7 SEP 2017 EXPTE. № 6.047/17

VISTO: La Resolución DECECO № 196/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PUBLICA, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal, y;

## **CONSIDERANDO:**

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 07.11.17 a horas 10,00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura CONTABILIDAD PUBLICA, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 09.11.17 a horas 10,00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 09.11.17 a horas 10,00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- DETERMINAR que los actos administrativos a los que hacen mención los artículos 1º, 2º y 3º se desarrollarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario General Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5.150, 4400 Salta Capital.

ARTICULO 5º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a Sede Regional Tartagal, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

ANCHEZ DE CHIOZZI émicos y de Investigación Jur. y Soc. - UNSa.

COLUCTOR HUGO CLAROS DE CANO Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa